

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 30 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, Unidad Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

DNI	EXPEDIENTE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
27248968V	SAAD01-04/3371228/2010-42	ADRA	ACTO DE TRÁMITE POR EL QUE SE INICIA DE OFICIO REVISIÓN DE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
X1068802S	SAAD01-04/3056207/2010-66	NÍJAR	ACTO DE TRÁMITE POR EL QUE SE INICIA DE OFICIO REVISIÓN DE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27071471B	SISAAD01-04/1774502/2021-81	ALMERÍA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27088003Y	SAAD01-04/824516/2008-70	ALMERÍA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
Y0735947F	SAAD01-04/3933417/2011-30	ALMERÍA	ACTO DE TRÁMITE POR EL QUE SE INICIA DE OFICIO REVISIÓN DE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
Y0735947F	SAAD01-04/3933417/2011-30	ALMERÍA	ACTO DE TRÁMITE DE RESOLUCIÓN POR LA CADUCIDAD DEL PROCEDIMIENTO
X4823873Z	SISAAD01-04/1801372/2021-82	EL EJIDO – SAN AGUSTÍN	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
78035283D	SAAD01-04/5563389/2012-81	ROQUETAS DE MAR – AGUADULCE	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27136514X	SAAD01-04/794213/2008-10	ALMERÍA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN
02929777Z	SISAAD01-04/569380/2017-87	ALHAMA DE ALMERÍA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN
45591731G	SAAD01-04/1431583/2009-35	NÍJAR	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
54609172L	SISAAD01-04/085137/2015-68	CANTALEJO (SEGOVIA)	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27021788P	SAAD01-04/2476288/2009-73	HUÉRCAL-OVERA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN
08907091L	SISAAD01-04/622528/2017-79	ALMERIMAR – EL EJIDO	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
75198475K	SAAD01-04/4295668/2011-22	TÍJOLA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27220111W	SISAAD01-04/1697038/2021-23	ALMERÍA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.

00273117

DNI	EXPEDIENTE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
27188038Z	SAAD01-04/1790992/2009-57	PECHINA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27048086V	SISAAD01-04/1046274/2019-32	ALMERÍA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27529125B	SAAD01-04/3537947/2010-20	FIÑANA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN
X6989932W	SAAD01-04/1304106/2008-57	VÍCAR	ACTO DE TRAMITE POR EL QUE SE REMITE CUANTÍA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.
02420184D	SISAAD01-04/1864911/2021-86	ADRA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
45583829Z	SAAD01-04/2375519/2009-05	EL EJIDO	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
27060548J	SISAAD01-04/277514/2016-94	ALMERÍA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
75185900G	SAAD01-04/1475187/2009-09	ADRA	RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXTINGUE PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
54145326Z	SAAD01-04/1922475/2009-04	SANTA MARÍA DEL ÁGUILA – EL EJIDO	ACTO DE TRÁMITE POR EL QUE SE INICIA DE OFICIO REVISIÓN PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.

Almería, 30 de noviembre de 2022.- El Delegado, Francisco González Bellido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»